

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Martes 13 de marzo de 1860.

NÚM. 402.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 6 horas y 15 minutos.

Pónese á las 6 horas y 5 minutos.

Sale la luna á las 11 h. y 48 m. de la noche.

Pónese á las 9 h. y 3 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 6 de marzo.

Aunque son ya muy conocidos los pormenores de la infructuosa conferencia que para entablar negociaciones de paz solicitó y obtuvo del ilustre Duque de Tetuan el Príncipe marroquí Muley-Abbas, acompañado del ministro de Negocios extranjeros, no vacilamos en reproducir los siguientes que nos han sido comunicados por una persona muy fidedigna.

Muley-Abbas, pasa por ser el hombre de mas talento del imperio, y á esta circunstancia reúne la de hallarse dotado de una hermosa figura que no obstante su color mulato le comunica un verdadero aire de dignidad y bondadosa expresión. El Ministro, por el contrario, no necesitaria que las arrugas de los años hubiesen surcado su rostro para revelar un ánimo receloso, penetrante, pero incapaz de elevación. Este fué el Ulises que vino sin duda á modificar con su presencia las generosas expansiones á que el Príncipe, como buen conocedor de la superioridad de nuestros soldados, y de lo infructuoso de la guerra que sustentan, podia entregarse con arreglo á sus propias convicciones.

A las once del 23 llegó á Tetuan el hermano del gobernador de Tánger á avisar que Muley-Abbas con una escolta de la guardia Imperial esperaba á una legua de nuestro campo en direccion de Tánger, donde deseaba tener una entrevista del Califa del ejército español. A las doce montó á caballo el duque de Tetuan acompañado de los generales Garcia, Prim, Rios, Quesada, Bustillos y Ustariz, de los respectivos Ayudantes y Estado Mayor, y una escolta de caballería formando en todo 150 caballos.

Se emprendió la marcha y á un tiro de fusil de nuestras avanzadas esperaban los gobernadores del Rif y de Tánger con ocho caballos de la guardia que vestidos de gala y espingarda en mano se unieron á los cuatro batidores de coraceros que nos precedian, mezclándose los dos generales moros tambien con los nuestros.

En este orden se siguió marchando mas de una legua por un valle ligeramente accidentado, bañado por el Guad-el-Jelú, cerrado á la izquierda por el pequeño Atlas con sus crestas coronadas de nieve y á la derecha por Sierra-Bermeja, en cuya verde falda descansa el precioso y blanco pueblillo de Samsá. Al trasponer una pequeña loma apareció en el fondo de un prado una magnífica tienda de campaña, y cien pasos á retaguardia de ella y un poco á la izquierda unos 300 caballos de la guardia negra formados en batalla con sus estandartes, y á su frente Muley-Abbas con su Estado Mayor. A doscientos pasos de la tienda hicimos alto, y nuestro general en jefe con los demás generales, sin ningun ayudante ni ordenanzas avanzó al galope, al mismo tiempo que Muley, encontrándose por consiguiente en la mitad de la distancia, donde despues de saludarse se dirigieron juntos á la tienda, donde tambien entraron un intérprete de cada parte. La entrevista duró una hora y cinco minutos, durante cuyo tiempo los acompañamientos per-

manecieron á la misma distancia, hasta que terminada la conferencia é incorporados los respectivos jefes, los berberiscos marcharon hácia Tánger y los otros hácia Tetuan.

El Ministro es segun parece, el que como hemos dicho al principio de esta comunicacion fué causa de no haber sido definitiva la conferencia, pues no cabe duda de que Muley-Abbas desea vivamente la paz. Así es que despues de cortada la conferencia por el Duque de Tetuan en vista de que se escusaban con no haber recibido contestacion del Emperador, pidió Muley un nuevo plazo que no fué concedido, contestando nuestro general que, «no aceptando ellos las condiciones, empezarian hoy 23 las hostilidades, lo cual no obstaba para que ellos, cuando recibiesen la contestacion del Emperador pudiesen venir á darla, pues nuestro ejército admitia siempre los parlamentos aun en medio del fuego.»

Asegúrase que dos ó tres veces que el Duque de Tetuan se levantó de su asiento con el calor de la discusion, el Príncipe le asió cortemente de las manos, invitándole á sentarse.

Tambien fueron en extremo dignas y llenas de hidalguía las palabras que Muley oyó de boca de nuestro general, asegurándole que podia estar satisfecho de haber servido con lealtad á su Emperador y hermano; que su ejército habia sido vencido porque nuestra causa, como justa, contaba con la proteccion del cielo; por que nuestra disciplina y administracion eran inmensamente superiores á los cuerpos.

Añadió que se complacia en reconocer el valor que en el campo habian desplegado; que si las hostilidades volvian á romperse, le atacaria como general en jefe del ejército español, con el mismo vigor que hasta el presente, pero que esto no era obstáculo para dejarse de dispensar las respetuosas consideraciones que permite un caballeresco procedimiento.

No fueron tan amables las frases que oyó el Ministro en lo tocante á su persona. Dijole nuestro ilustre Duque, que solo sobre él debia caer la responsabilidad de la guerra que habia provocado y seguia alargando, porque encerrado en su cómoda casa de Tánger no corria como el Príncipe los peligros que este soportaba, sin que se le hubieran facilitado medios para poderlo hacer de un modo honroso.

Así terminó esta conferencia, que puede considerarse como el primer capítulo del segundo periodo en que á consecuencia de ella entró la guerra de Africa.

Al mismo tiempo de haber recibido la interesante anterior comunicacion, se nos han remitido dibujos que publicaremos en *El Mundo Militar*, y que representan el pintoresco pueblillo de Samsá, el valle que recorrió el acompañamiento y detalles de la entrevista.

—De una correspondencia que desde el campamento de Tetuan, con fecha del 20 de febrero dirigen á *El Siglo Médico* tomamos los siguientes párrafos:

«El campamento de la vega de Tetuan es tal vez mejor ajustado á las reglas del arte que los otros: las trincheras limitaban per-

fectamente el campo, y fuera de ellas á distancia regular, estaban los comunes que debieran cubrirse todos los dias con nuevas capas de tierra para evitar que el ayre dominante de Sierra Bermeja nos trajera abundantes gases melíticos.

En las batallas del 23, y 31, los heridos fueron curados como siempre en el campo de batalla por los profesores de los cuerpos. Despues trasladados á los hospitales fijos en el campamento; en cuyo penoso servicio estaban empleados los Sres. Garrido y Suñol. Las ambulancias del tercer cuerpo estaban servidas, bajo la direccion de los Sres. Leyda y Selvas, por todos los oficiales de Sanidad que estábamos presentes de los cuerpos que entraron en fuego; y todo bajo la inspeccion del señor subinspector de Sanidad militar, jefe del tercer cuerpo, D. Angel Salleta.

Quando hasta el estado sanitario de la division Rios comenzaba á ser lisonjero; quando las bajas principiaban á disminuir, llegó el dia 3 y nos dieron orden para que el 4, antes de amanecer, se batieran tiendas y se dispusiera el ejército á avanzar.—Todos los médicos conocimos que el 4 habria gran batalla, y repusimos las mochilas de ambulancia hasta donde fué posible.—Con efecto, el referido dia á las ocho de la mañana, con tiempo achubascado que despues aclaró, rompió la marcha el ejército con direccion á las posiciones enemigas, en columnas por batallones: detras de las columnas de cada cuerpo de ejército iban las ambulancias paralelas que se veian perfectamente por sus banderolas verde-amarillas. El fuego de cañon comenzó muy pronto por una y otra parte. Las balas de á 24 acariciaban nuestras cabezas, por lo cual recibimos orden de retirarnos á mayor distancia: esta orden procedió del Excmo. señor general Ros de Olano.

La ambulancia en este dia era dirigida por D. Francisco Garrido; y estábamos en ella los Sres. Leyda y Serra, Vinent y yo con varios practicantes, botiquines de batallon y mochilas de ambulancia.—Ya he dicho que el fuego de cañon habia comenzado por ambas partes: las masas nuestras, sin embargo, seguian avanzando con la mayor impavidez. Asumbrados estábamos de que los artilleros marroques fueran tan malos, porque nuestros batallones formaban flancos infalibles.—En este punto tuvimos gran suerte, porque la ambulancia nuestra no recibió para ser curados, más que tres soldados lisiados por bala de cañon. Uno de estos infelices estaba moribundo: el proyectil le habia llevado el omoplato, todos los musculos supra é intra-musculares, y fracturando las costillas, dejaba al descubierto el pulmon derecho.—Los Sres. Serra y Garrido socorrieron á este desgraciado, que debió sucumbir á los pocos momentos, mientras que nosotros auxiliábamos á un contuso grave en la region inguial, y otro soldado que iba como en completa embriaguez. Ocho horas de cañoneo no produjeron en el tercer cuerpo mas bajas.—Llegó el momento en que, apagados los fuegos del enemigo, se

tomaron las posiciones á la bayoneta, y entonces el gran número de heridos exigió que multiplicásemos nuestros esfuerzos. Todos fueron curados al momento, teniendo la satisfacción de asegurar, que la mayor parte eran leves.

Al fin entramos en el campamento enemigo, siempre curando heridos, y cuando estuvimos descansados, por mi parte, me puse á examinar las tiendas, comestibles, vestigios del combate, y comprendí que la victoria había sido decisiva.—Todo el campamento enemigo había caído en nuestro poder, sin que pudieran retirar lo más sagrado de los muertos y heridos: intenté curar uno de estos últimos y se negó obstinadamente.

Las tiendas de campaña de los marroquíes eran todas conicas, vistosas y con ventiladores abundantes: las más de ellas estaban vestidas interiormente por telas finas y bastas, según las categorías de los que las ocupaban.—La tienda del hermano del emperador era preciosa, según pueden haberlo visto todos en la corte, y también eran bonitas las de los jefes y oficiales del ejército mauritano.

Dentro de las tiendas había abundantes naranjas, galleta blanca y muy negra, alcuizuz, manteca de vacas, aceite, carne y muchos efectos de guerra y vestir, entre los cuales creo que había algunos preciosos.

Los camellos y caballos eran sucios y mal cuidados.

Después de concluida la batalla, la plaza comenzó á enviarnos balas de á 24; pero aun cuando llegaban, tuvimos la suerte de que no nos tocaran.

El campamento enemigo tenía un olor particular que se percibía más notablemente dentro de las tiendas; es probable que la incuria propia de los marroquíes, los tuviera cubiertos de miseria.

Las tiendas de los enemigos fueron recogidas, lo mismo que los cañones y demás efectos, y las nuestras ocuparon sus puestos.

La salud de las tropas del tercer cuerpo siguió siendo y sigue en estado sumamente satisfactorio.—Acampados entre huertas de frutales, higueras, chumberas y pilas; con buenos y abundantes alimentos; con un tiempo frío á toda prueba, reinan las fiebres gástrico-catarrales, las intermitentes, los reumatismos, y muy pocos casos de disenteria.

Después de tomado Tetuan, se ha establecido un hospital exclusivamente para enfermos graves.

—De otra curiosa carta de Tetuan, fecha 26 de febrero que inserta *La Palma* de Cádiz, trasladamos los siguientes párrafos:

Desde el fuerte de las Habas se construye por nuestros ingenieros un camino, pues el antiguo es casi impracticable.

Entrase á la fortaleza por una puerta baja, guardada por dos centinelas. A la derecha del ingreso está la batería de la Concepción, después siguen las del Príncipe Alfonso, Francisco de Asís, Isabel II y otras varias, servidas todas con los cañones de los vencidos.

A la izquierda de la Alcazaba, apoyándose en sus cimientos, empieza el cementerio árabe que, en forma de anfiteatro, baja hasta la Puerta de la Victoria. ¡Cuánta desolación! ¡Cuánto duelo! Aquellas sepulturas derribadas no ofrecen al ojo del espectador el menor atractivo. No hay allí sauces melancólicos ni verdinegros cipreses: no se contemplan más que rocas peladas, cantos rodados, ladrillos rotos sobre una alfombra de menuda yerba, que no se atreve á rebasar el zócalo de las tumbas.

Separándose de esta primera zona, se detiene la vista en el río Guad-el-Jelú, que riega con sus amarillentas aguas el valle de la ciudad querida. Rebaños de vacas pacen en la orilla opuesta: del lado de acá, y sobre las colinas que enlazan la llanura con la sierra, están posadas las tiendas del ejército abatidas sobre aquellos cerros cual banda de

palomas del desierto, rodeadas de huertas, bosques de limoneros y de acebuches, entre los que de cuando en cuando se destacan las quintas de los magnates marroquíes, bellas y elegantes como una villa italiana.

Girando los ojos desde este punto hasta fijarlos en la extrema derecha, se halla el campamento de Prim y el de la caballería; así es, que la ciudad se encuentra á cubierto de cualquiera intentona de los enemigos.

He dicho que el Guad-el-Jelú corre por la llanura, llevando sus agnas al mar después de pasar por la Aduana y el Martino. En su desembocadura se ve un hacinamiento de buques pequeños que traen provisiones para el ejército. Pasado el Guad-el-Jelú se andan unos quinientos metros hasta encontrar las fructuosidades de la sierra que abruptamente cierra el horizonte. Entre sus riscos se distinguen apretadas arboledas y bosques de acebuches, lentiscos y algarrobos.

La mezquita blanca, casa de residencia del emperador, está allí sobre un empinado mogote. A un tiro de cañón de la plaza, sobre otra escarpada eminencia, se distingue un ajuar de miserables ganaderos.

A las cuatro de la tarde, las judías principales de la ciudad, en representación de toda la raza hebrea que aquí mora, ha pasado á felicitar al gran cristiano y á su esposa por los triunfos obtenidos por España en la presente guerra. Las he visto, las he interrogado, he examinado con infantil avidez sus trajes, y he hallado que las judías de hoy son las mismas de siempre, las mismas que nos ha pintado la Biblia. Algunas de ellas son hermosas. Ojos negros, rasgados y melancólicos; cutis blanquísimo; la boca graciosamente entreabierta, formada por dos labios rojos y delgados; el talle gentil y el pecho redondo y levantado, agitándose bajo un traje riquísimo bordado y delicados lienzos.

Hé aquí los nombres de esas hebreas cuyo paso de grandes consecuencias sabrá apreciar la historia.—Messoda Anudara.—Chamila Cases, mujer del alcalde hebreo Levi Cases.—Tadmo Pariente.—Clara Beniunes, notable por su belleza.—Treja Bensaguen.—Jarisa Benguigui.—Tadmo Levi.—Ester Benguigui.—Luna Nahon.—Sinja Coen.—Treja Benmegui.—Esterbases.—Mesodi Caen. Todas ellas han venido ataviadas con sus mejores ropas, con sus más ricas alhajas. Sus pintorescos trajes nos han gustado mucho. Una de ellas se dirigió en correcto español al general en jefe, felicitándole y ofreciéndole las simpatías de sus compatriotas. O'Donnell en nombre de la Reina, recibió el espontáneo homenaje que le tributaban las mujeres judías.

—Las averías y pérdidas que nuestra escuadra recibió al bombardear á Arcilla y Larache, fueron las siguientes: En Larache la fragata *Princesa de Asturias* tuvo un muerto y ocho heridos; navio *Reina*, seis heridos y algunos contusos en los demás barcos. Dos buques también sufrieron algo: la *Princesa* recibió más de veinte balazos en su casco y aparejo, algunos de ellos mucho más abajo de su línea de flotación, prueba de los grandes balances que sufría; el navio *Reina* seis ó ocho balazos, y el vapor del mismo nombre cuatro ó cinco: varios otros buques, algunos en su aparejo, pero de poca consideración.

En Arcilla la escuadra tuvo varios heridos y contusos y los buques algunas averías, el vapor *Isabel II* un balazo que llegó hasta la máquina; la fragata *Cortés* un balazo que entrando por la proa corrió la cubierta, arrancando á un timonel la carabina que tenía terciada á la espalda, sin hacerle daño, y la goleta *Buenaventura* un balazo; los demás buques alguna pequeña avería en el aparejo.

—En las inmediaciones del Serrallo se están construyendo también casas, que andando el tiempo, serán tal vez núcleo de una elegante población.

«Tiene mi casita, dice un corresponsal, la singular ventaja de no haberme costado nada sus materiales, con que á fuerza de trabajo he conseguido levantarla: la piedra y el barro abundan en este suelo: la madera me la ha regalado el mar con sus borrascas, y la cal es debida á la obsequiosa atención de los ingenieros. Faltaban tejas; pero ¿para que es, sino para estos casos, el ingenio? Procedí por consiguiente á formar la techumbre con dueñas, ó sean tablas de cubas de vino, formando escalas de veinte y nueve cada tramo y cinco por cada lado, y como se conservó su convexidad, resultan cinco canalones, y el lomo del tejado, que sigue la misma figura de las tablas, se revistió de cal y arena.

—Cuenta una correspondencia de Algeciras, que en la entrevista del duque de Tetuan y Muley-Abbas, dijo el segundo: «Acepto todas vuestras condiciones, que me parecen muy naturales después de vuestras victorias, dijo el príncipe moro, y las acepto porque estoy además persuadido de que Dios no protege mi causa. Mi ejército está considerablemente mermado, desorganizado y desalentado, mientras que el vuestro se encuentra en un estado brillante. No tengo ejército. Con vuestros soldados ireis donde queráis. Una dolorosa experiencia me lo ha hecho conocer. Así lo he expuesto á mi hermano. El ministro marroquí se niega á ceder á Tetuan, como exigis, y esto es para mí un obstáculo tal, que impide echar sobre mi la inmensa responsabilidad de prestarme á vuestros deseos. El Ketib se niega porque es hombre que no se bate, ni sabe lo que es batallar con soldados tan bravos como los españoles. Yo, que soy tan valiente como vosotros, me confieso impotente con los míos para pelear con ellos; pero si mi hermano y Rey me lo manda, peleo hasta morir. Concededme, General, dos días, y yo os prometo que se hará la paz.»

«Me es imposible, contestó el General en jefe, otorgaros esa gracia. No tengo facultades para tanto; pero admitiré vuestros parlamentos siempre que lo soliciteis.» Estrecháronse las manos muy cordialmente los dos caudillos y se separaron. El príncipe musulmán se retiró pensativo y anublado el rostro por la tristeza.

—*Epístola.* Un amigo de *La Esperanza* ha remitido desde Tetuan á la redacción de dicho periódico la carta árabe que abajo insertamos, traducida literalmente por el acreditado orientalista Sr. Azancot.

Este curioso documento escrito en papel inglés de excelente calidad, formando columnas alrededor de los tres ángulos del pliego, según la costumbre de los bereberes, se distingue por su estilo pleonástico y ampuloso verdaderamente oriental.

En la primera parte, después de las invocaciones musulmanas y de las saluciones correspondientes, se encuentran datos para conocer como estienden los moros sus escrituras de compra-venta, y de que manera reelaman su cumplimiento, que ceremonias usan para tomar posesion de las fincas urbanas, y cuán poco crédito tienen allí los cadis (jueces.)

La segunda es una lección de agricultura, donde se enseña el método de sembrar el *aldora* (maíz) regando antes la tierra, y se manifiesta al propio tiempo el atraso de la riqueza agrícola en Kitan (Tetuan), puesto que se concede tanta importancia á la sementera de un *almud* (cuarta parte de la fanega de trigo castellana.)

La tercera revela la corta estension del comercio marroquí. Causa risa oír llamar opulento comerciante á quien por junto se le remite una resma de papel, doce candados y cinco gruesas de clavillos de metal para que haga negocio.

Por último, se observa al final, que, como en otras epístolas mahometanas, para nada se acuerda de sus mugeres el firmante, y que tenía comunicacion frecuente con Gibraltar.

Hé aquí ahora el testó.  
 «Alabanzas á Dios único... y oremos á nuestro señor Mohamed.

«Mi amigo el Sr. Ahmed Jachú: La paz sea contigo y la misericordia de Dios. Después me ha llegado tu carta, y todo lo que tú me dices en ella me ha pasado por la imaginación, y me refieres lo que te dijo el Kadi. Quiero, señor, no preguntes al Kadi: deberás acudir á los escribanos Sr. Habel-Krim-ben-Elizeim y al Faquí Eslesi: ellos son los que atestiguarán el papel de la compra, y ellos te dirán la verdad, si es que la escritura se halla corriente. Esto lo harás sin ruido, y si pertenece alguna manda á la mezquita.

Señor, esos escribanos, que son los que han sido testigos en la compra de la casa, irán contigo y con el Raffi, y te darán posesion de la mitad de la casa con los requisitos de la ley, y tú la vivirás ó alquilarás por tu mano, y si no dejarás al que está viviendo en ella, y te pagará los alquileres, y Dios dirá lo que sea. Pues si te descuidas con el Kadi éste no tiene formalidad en lo que te dice, y yo descansé en tí, pues te hallas ahí, y no te descuides en coger la sogá vieja, pues no soy mezquino, porque la vida no está en un canuto, y no volverás á contestarme hasta que hagas todo lo que te he dicho sobre esto, y lo que Dios quiera que sea. Te he escrito sobre esto, y no me has contestado nada. Me dices que quieres labrar la huerta de Kitan. Pido á Dios la hayas regado y que luego la labres, pues yo no la labré hasta que la riego, y tú haz lo que te parezca.

Y me dices respecto al aldora, quiero que compres un almud chico, del superior, y lo sembrarás en *Hain el Kizmin* y en Kitan, porque señor, yo adelanto *Hain el Kizmin* antes que Kitan, porque tiene poca agua; y si has sembrado, en Kitar, está bien; y si no lo has sembrado principia en *Hain el Kizmin*. Riegala y trabájala, y pon en ella el maíz; no la dejes sin sembrar, y lo mismo en Kitan en el sitio que esté libre (sin árboles). Y te habia mandado con Kamis Aly, el Riff una resma de papel de escribir del mejor, una docena de candados, y cinco papeles de clavos de metal. Quiero, señor, que vendas todo, pues la resma de papel de escribir es muy buena superior, y escasea mucho este papel. Y saludarás á mis hijos y á mi cuñado, y asimismo entregarás á mi cuñado la suma de 69 ducados (cinco onzas), porque pronto mandaré dineró á Gibraltar. Quiero comprar un poco de azúcar y de café para cuando yo vaya á esa, con favor de Dios. Y saludarás al jeferif Sr. Hamed el Guzáin.

Fecha 18 de Junnad el Tain (diciembre), año 1263.

—(De Nuestro Señor Jesucristo 1846.)

«Hab-della-Erbahn.»

En el sobre se leía lo que sigue:

«A mamos del comerciante opulento señor Ahmed Jachú.—En Tetban.»

**Nuevo descubrimiento en la luna.**—Los periódicos *Astronomisché Nachrichtlé* y *Photographie News* traen curiosos informes acerca de la vejetacion en la superficie de la luna. Sobre esta se ven unas 100 líneas rectas á veces ó ligeramente curvas, esparcidas por el disco lunar, cada una entre dos montes paralelos. Unos pensaban que estas líneas eran capas de rios corrientes ó secos; otros astrónomos las consideraban como arroyos de lava vomitada por los volcanes de la luna, los que reflejan la luz del sol con mas intensidad que las regiones adyacentes. M. Shivabe, astrónomo alemán, afirma que si se examina la superficie de la luna con iluminacion suficiente y un buen telescopio, se descubrirá entre las líneas el monte altísimo llamado Tycho, y en diferentes puntos líneas paralelas de color verde, que no eran visibles algunos meses antes de la observacion, y que desaparecen en algunos despues para

volver en la estacion oportuna. Estas líneas mas oscuras que las partes adyacentes son evidentemente el resultado de la vejetacion, y esta hace que las partes estériles de la luna aparezcan como fajas luminosas. Segun M. Shivabe las líneas de vejetacion se manifiestan mas particularmente en las tres zonas muy brillantes de la luna, circunscritas por los montes Hippaco, Albategnio, Werner, Piccolomini, Aboufeda, Gaurico y algunos otros.

**EL CORREO.**

El subdirector del Montepio uniyersal en esta isla nos ha remitido para su insercion en nuestro periódico la siguiente circular.

**MONTEPIO UNIVERSAL.**

Madrid 29 de febrero de 1860.—Circular núm. 18.— Con motivo del fallecimiento del dignísimo Director general de esta Compañia, el Exmo. Sr. D. Melchor Ordoñez y Viana, y hallándose actualmente en el ejército de Africa el Subdirector general, señor Marqués de San José, los Sres. Fundadores del Montepio, haciendo uso de la facultad que les concede el artículo 80 de los Estatutos, han tenido la bondad de proponerme al Gobierno de S. M. para ejercer interinamente el expresado cargo de Director general, cuya propuesta ha sido aprobada por la Real orden que se inserta á continuacion de esta circular.

Honrado ya con el de Secretario general de esta Compañia, debo ante todo lamentarme de la tristísima circunstancia que me eleva si bien interinamente, al de Director general, en cuyo desempeño dió tantas pruebas de acierto y de inteligencia el Exmo. Sr. D. Melchor Ordoñez (Q. S. G. H.)

Todos los documentos expedidos por estas oficinas, á contar desde el día 15 de enero último, han de llevar mi firma de puño ó de estampilla, precedida de estas palabras: «El Director general interino.»

En cuanto á los recibos expedidos con anterioridad á la indicada fecha autorizados con la estampilla del Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez, se considerarán como documentos en regla para verificar las cobranzas, puesto que no puede invalidarlos la circunstancia de que el vencimiento de muchos de ellos sea posterior al fallecimiento de dicho Señor.

Los Sres Inspectores y Subdirectores saben con cuanta anielacion á sus vencimientos hay necesidad de expedir el inmenso número de recibos que han de cobrarse en cada semestre, á fin de que puedan hallarse oportunamente en los respectivos domicilios de los suscritores; y por esta razon desde Diciembre último se expidieron y remitieron á las diversas Subdirecciones los que vencian en los primeros seis meses de 1860. Su cange, aparte de lo innecesario, seria completamente impracticable, y en su consecuencia recomiendo muy particularmente á los Sres. Representantes de la Compañia que den las explicaciones convenientes á los suscritores que pudiesen algun reparo á satisfacer los recibos de que se trata, á cuyo efecto remito á cada Representante gran número de ejemplares de esta circular.—El Director general interino.—Vicente Martinez Alonso.

*Real orden citada en la circular que precede.*

—Seccion de Administracion.—Negociado 2.º —Sociedades.—Núm. 221.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha 23 del actual, me dice lo que sigue:—«Excmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion pasada á este Ministerio, con fecha 6 del corriente, en nombre de los Fundadores de la Sociedad titulada MONTEPIO UNIVERSAL, participando el nombramiento de

Director interino de la misma, hecho en favor de D. Vicente Martinez Alonso, por fallecimiento del propietario, y con arreglo al artículo 80 de los Estatutos, ha tenido á bien aprobar dicho nombramiento, autorizando al expresado Sr. Martinez para el desempeño del mencionado cargo. De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes.» —Lo que traslado á V. para su conocimiento y satisfaccion.—Dios guarde á V. muchos años. Madrid 29 de Febrero de 1860.—El Marqués de la Vega de Armijo.—Señor Director de la Sociedad MONTEPIO UNIVERSAL.

Situacion de la Compañia en 7 de Marzo de 1860.—Suscripciones 40.195.—Capital suscrito Rs. vn. 220.010,701.—Depositado en el Banco 79.551,000

**SECCION OFICIAL.**

Administracion general de loterias de la provincia de las Baleares.

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El Sorteo que se ha de celebrar el día 31 del corriente constará de 37.000 billetes al precio de 120 rs. distribuyéndose 166.500 pesos en 1425 premios de la manera siguiente:

1 de	40.000
1 de	10.000
14 de	1.000
15 de	500
16 de	400
20 de	200
78 de	100
1.280 de	60

Los billetes estarán divididos en octavos, que se esponderán á 15 rs. cada uno en las Administraciones de la renta en esta provincia desde el día 16 del corriente. Palma 12 de marzo de 1860.—El Administrador general, Eleuterio Quijada.

**SECCION COMERCIAL.**

*Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.*

Día 11.—De Barcelona en 1 día laud S. Cristóbal, de 68 ton., pat. Pablo Prats, con 7 marineros, lastre y efectos.

Día 12.—De Iviza en 1 día javeque S. Juan, de 31 ton., pat. Manuel Torres, con 3 mar., 6 pasajeros sal y efectos.

De id. en id. laud Carmen, de 14 ton., pat. Miguel Cunill, con 5 mar. y barrilla.

De id. en id. javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Vicente Cardona, con 3 mar., 4 pas. sal y efectos.

De Alicante en 2 días laud 2ª. Pamela, de 51 ton., pat. Bartolomé Felany, con 6 mar., 1 pasajero, trigo y efectos.

De id. en id. laud Jóven Juanito, de 37 toneladas, pat. Pablo Bas con 5 mar. y trigo.

*Buques despachados.*

Día 10.—Para Valencia laud Paquito, de 49 ton., pat. Antonio Mas, con 4 mar., 2 pas. y lastre.

Para id. laud Carmen, de 59 ton., pat. Juan Bosch, con 6 mar., lastre y efectos.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**La traslacion de Santa Florentina, virgen y Santa Matilde reina.**

**Cultos.**—Para mañana miércoles.—En Sta. Eulalia al anochecer tendrá lugar el cuarto día del septenario de Ntra. Sra. de la Piedad.

Por todo lo que va sin firma.

El Srco. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 4 del actual á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

## GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL  
BIZARRO EJERCITO EXPEDICIONARIO

## DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su obolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del país porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

### BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

**Primer premio.**—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

**200 premios** de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues del primero.

**100 premios** de objetos varios de productos del país de valor cada uno próximamente Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

**Ultimo premio.**—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

### Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporción ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendidos los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

### Plantetes de Moreras,

de la huerta de Horihuela.

Acaba de llegar procedente de dicho punto y de la mejor calidad de las conocidas, una partida de que darán razon en el Escritorio público en los bajos de casa del Sr. Marques del Reguer.

### Otras.

Ha llegado á esta plaza un surtido de plantones de Moreras de superior calidad de Murcia. Calle de S. Miguel frente á S. Antonio núm. 53 darán razon.

### Baratura, novedad y filantropía.

En el acreditado establecimiento de la Bella Barcelonesa de Figueras, Vilar y Compañía plaza de las Copiñas núm. 1 en el cual se espenden los géneros de sederia laneria y corbateria, han recibido un elegante surtido de corbatas, las mismas que por 15 dias el beneficio de dichas corbatas del precio de fábrica lo destinan la mitad en socorro de los heridos de la guerra de África cuyo producto será entregado á la municipalidad de Palma.

Al anunciar el artículo solamente de corbatas lo hemos hecho, porque la mayor parte de la juventud puedan hacer un socorro á nuestros valientes, sin gravamen y al alcance de todas las personas, pues que este artículo lo tenemos desde el ínfimo precio de 2 rs. hasta 40.

### Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintorerías, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:  
Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.  
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.  
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

### Alquiler.

En la calle del Agua núm. 45 hay un 2.º piso para alquilar. En la misma casa darán razon.

### Venta.

Se desea vender una docena y media de sillas de vaqueta vulgo *repos*, en muy buen estado con clavos de laton. En esta imprenta darán razon.

### Otro.

Hay para vender un carreton con todos sus arreos como igualmente los de su caballería, unos estantes de una tienda y un mostrador en perfecto estado. Tambien hay de venta una porcion de bronce fina de oro, plata y de colores. Darán razon en la calle de los Holmos núm. 59.

### Otro.

Se necesita un jóven de 12 á 15 años que desee dedicarse al Comercio y tenga quien le abone. Darán razon en la tienda de ropas calle de Santo Domingo al lado de *Can Figuera*.

### Pérdida.

El que hubiese encontrado ó recojido en su casa un perro americano de lana con un collar de terciopelo lo puede presentar casas nuevas de Mulet frente el Huerto del Rey y se le dará el halazgo.

### Aviso.

Un jóven que hace once años se está dedicando al comercio desea colocarse en un establecimiento de comercio, en una oficina ó en casa de cualquier caballero para escribir y llevar cuentas.

Dicho jóven en caso necesario tiene personas de buen crédito que darán informes de su conducta.

Editor responsable.—D. Juan García de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA  
Cerca del Correo

J. V. V.  
Juan Villalonga